



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, marzo 04 de 2021.
Oficio No. 5430/108/2021.
Asunto: Suficiencia Presupuestal

MTRA. ARACELI SALDIVAR FLORES
Jefa del Departamento de Enfermería.
Presente

En atención al oficio 2610/0329/2021 en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$ 263,436.00 (Doscientos sesenta y tres mil cuatrocientos treinta y seis pesos 00/100 M.N.), Incluye I.V.A. para la adquisición de 1,200 tiras reactivas para determinación de glucosa en sangre para monitoreo; con cargo a la partida 25101.

Al respecto, le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal por la cantidad de \$ 263,436.00 (Doscientos sesenta y tres mil cuatrocientos treinta y seis pesos 00/100 M.N.), Incluye I.V.A., por lo anterior se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2021 para los requerimientos a nivel institucional, asimismo, solicito a usted tenga considerado el recurso otorgado por el mismo concepto, ya que no será posible otorgar presupuesto adicional, en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad, le solicito amablemente devolverlos mediante oficio.

De lo anterior, se le invita a llevar el más riguroso apego a los siguientes lineamientos y hacerlos del conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, austeridad, economía, racionalidad, eficacia, eficiencia, control, rendición de cuentas, transparencia y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Sin más por el momento, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
El Jefe del Departamento de Presupuesto

SERGIO FLORES GARCÍA

Vo.Bo.
El Subdirector de Recursos Financieros

C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA

C.i.p.- L.C. Juan Antonio Gama Gómez.- Subdirector de Recursos Materiales.
Lic. Graciela Villada González.- Jefa del Departamento de Adquisiciones Gubernamentales Farmacéuticas.
Departamento de Almacenes.
LMP/SCLS/SFG/vsr

Dr. Márquez 162, Col Doctores, 06720 CDMX
Conmutador: 55 52 28 99 17 ext. 2503

10 MAR

